

Recuadro 2
EXPOSICIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO A LOS EFECTOS DEL FENÓMENO EL NIÑO

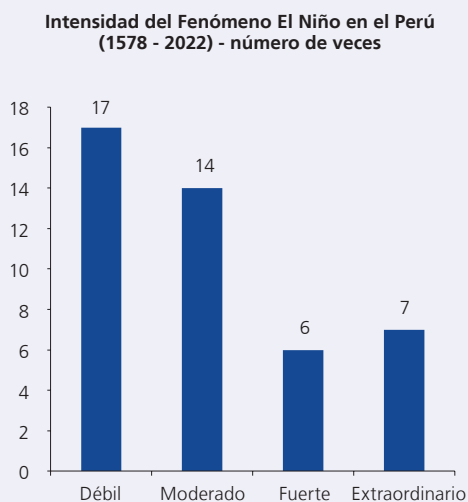
El Fenómeno El Niño (FEN) genera un impacto negativo sobre la actividad económica por los cambios de temperaturas, las intensas lluvias y el daño en la infraestructura que afecta la capacidad productiva de las zonas expuestas a dicho fenómeno. A su vez, ello puede repercutir en el sistema financiero ya que impacta en la capacidad de pago de los deudores y deteriora los indicadores de calidad de cartera. No obstante, se estima que la exposición del sistema financiero al FEN no implica un riesgo sistémico, ya que el sistema cuenta con amplios colchones de capital que le permitirían absorber las posibles pérdidas ante un FEN con intensidad moderada o alta.

El Fenómeno El Niño en el Perú

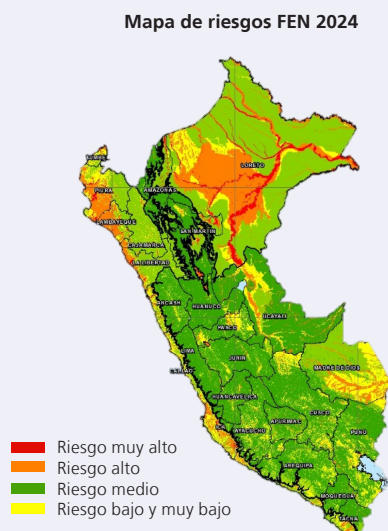
En el Perú, el FEN se ha presentado 44 veces desde 1578, siendo la gran mayoría de intensidad débil o moderado. Solamente 6 episodios fueron de intensidad fuerte y 7 de carácter extraordinario. Este fenómeno afecta, con mayor intensidad, principalmente a los departamentos de la costa norte del país (Tumbes, Piura, Lambayeque y La Libertad) así como a las provincias costeras de Ancash y, en menor medida, a Lima e Ica.

El Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) actualizó el escenario de riesgo por las potenciales lluvias del verano 2024⁴, con base a las proyecciones del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (SENAMHI) y a las perspectivas de la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN). El siguiente gráfico muestra que los mayores riesgos se concentran en las regiones del norte del país. Dicho mapa de riesgos se toma como referencia para estimar la exposición del sistema financiero al FEN.

INTENSIDAD Y MAPA DE RIESGOS DEL FENÓMENO EL NIÑO (FEN)



Fuente: INDECI y CENEPRED.



Por su parte, la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN) mantiene el estado de “Alerta de El Niño Costero”, el cual se prolongaría hasta el verano de 2024 con mayor probabilidad de materializarse con intensidad moderada o fuerte en la región Niño 1+2⁵. No obstante, cabe señalar que la probabilidad asignada a la ocurrencia de un FEN fuerte se ha ido

4 En el informe “Escenarios de riesgo por lluvias para el verano (enero - marzo) 2024” de setiembre de 2023.
 5 Datos del Informe Técnico emitido el 27 de octubre de 2023.





incrementando (de 12 por ciento en julio de 2023 a 42 por ciento en noviembre), mientras que la de un FEN débil se ha reducido sostenidamente (de 40 por ciento a 14 por ciento).

Impacto del Fenómeno El Niño en la actividad económica⁶

Los impactos del FEN sobre la actividad económica pueden ser de manera directa por los cambios de temperaturas y las intensas lluvias, pero también indirectamente como consecuencias de las inundaciones y deslizamientos que afectan a la infraestructura y a la capacidad productiva del país, en particular en las zonas geográficas más expuestas a dicho fenómeno. El sector agricultura y la pesca, por ejemplo, tienen impactos directos debido a que los cambios en las temperaturas y el nivel de precipitaciones afectan a estos sectores generando daño en los cultivos o disminuyendo la disponibilidad de algunos recursos marinos como la anchoveta, respectivamente.

Otras actividades no son afectadas necesariamente por el cambio en las condiciones climatológicas, sino por el daño en la infraestructura que ocasiona el FEN dado que las intensas lluvias suelen generar activaciones de las quebradas y deslizamientos. Resalta el impacto en el sector transporte por el bloqueo de carreteras y puentes, pero la falta de conectividad también incide en la actividad de otros sectores, dada las restricciones para transportar los bienes finales o insumos necesarios para la producción. Destacan el sector comercio, la manufactura (además por posible daño a la maquinaria) y la minería (además por dificultades en las labores de extracción). Asimismo, servicios relacionados al turismo (hoteles y restaurantes) también se ven afectados.

En relación con el impacto a las empresas por su tamaño, las empresas corporativas y grandes no suelen verse afectadas significativamente por el FEN, debido a que tienden a operar con una mayor diversificación geográfica y una mayor capacidad de tomar acciones para moderar los efectos negativos del FEN (contratos de seguros, por ejemplo). Por otro lado, las empresas medianas y MYPE, que se ubican en las regiones afectadas, sí suelen estar más expuestas al FEN, ya que sus operaciones tienden a estar más concentradas en estas zonas afectadas.

En el caso de los hogares, aquellos de menores ingresos se verían más afectados por el Fenómeno El Niño debido a que su actividad económica suele estar más ligada a los sectores menos formales de la economía, donde los ingresos dependen sobre todo de la actividad económica diaria.

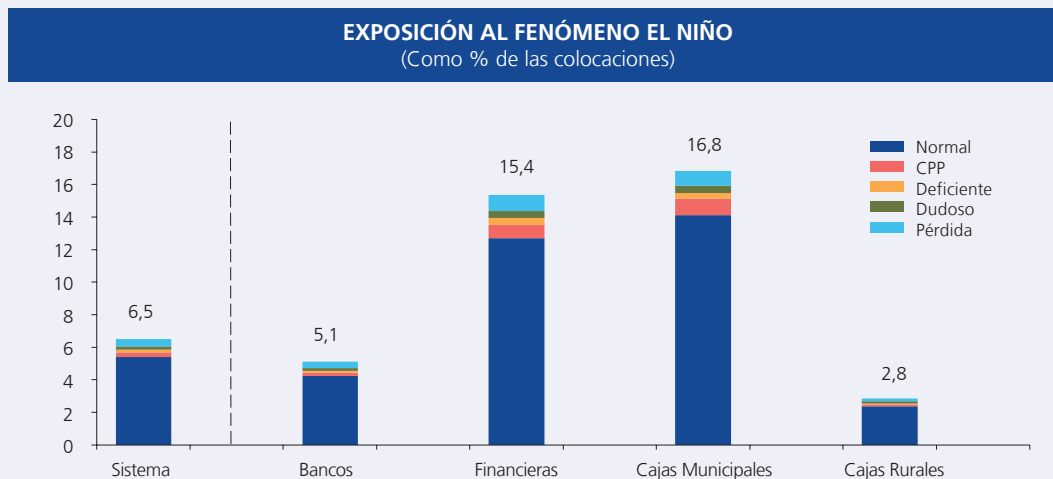
Exposición del sistema financiero al FEN

La estimación de la exposición del sistema financiero al FEN toma como referencia las regiones, los sectores económicos y los deudores más expuestos a dicho fenómeno. El siguiente cuadro detalla las características de la cartera expuesta al FEN, tomando como referencia el mapa de riesgos del FEN 2024.

CARTERA DE COLOCACIONES EXPUESTAS AL FENÓMENO EL NIÑO	
Región	Características de la cartera expuesta
Tumbes	i) Empresas:
Piura	*Tamaño: Medianas y MYPE.
Lambayeque	*Sectores: Agricultura, pesca, minería, manufactura, comercio y en servicios; transporte, hoteles y restaurantes.
La Libertad	ii) Hogares:
	*Tipo de producto: Tarjetas de crédito y libre disponibilidad.
	*Monto de crédito: Menor a S/ 10 mil (como proxy para medir el efecto en hogares de menores ingresos)
Ancash	Mismos rubros que los descritos arriba, pero solo en las provincias de Santa, Casma y Huarmey.
Lima	Empresas medianas y MYPE del sector transporte
Ica	Empresas medianas y MYPE de los sectores de transporte y agricultura

6 El Recuadro 1 del Reporte de Inflación de junio de 2023 hace un análisis sobre el FEN y su impacto en la actividad económica.

Por otro lado, si bien el FEN puede tener también efectos en otras regiones o sectores económicos, pero en menor intensidad, en dichos casos se considera que tendrían un impacto mucho más transitorio en la capacidad de pago de los deudores, ya que su actividad económica se puede recuperar de manera más rápida. Dado lo anterior, se estima que la exposición del sistema financiero, en su conjunto, a los efectos del FEN es baja, equivalente al 6,5 por ciento de las colocaciones totales. A nivel de grupos de entidades, las mayores exposiciones se encuentran en las financieras y las cajas municipales, especialmente en aquellas que concentran sus operaciones en las zonas del norte del país.



Cabe señalar que el impacto del FEN sobre la cartera de las entidades implica que solo una fracción de las exposiciones totales termine con problemas de pago y por las cuales las entidades tendrían que absorber pérdidas. Así, se generan dos escenarios de riesgo (alto y moderado) en base a las condiciones iniciales en la capacidad de pago de los deudores. Con ello, ante el choque del FEN, los clientes que ya muestran un deterioro en la capacidad de pago o han mostrado continuos atrasos serían los más afectados.

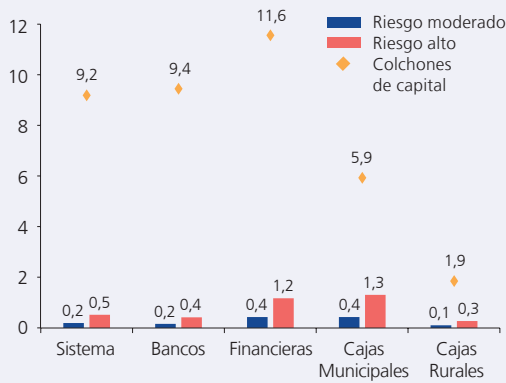
- **Riesgo moderado:** Entidades absorben pérdidas por los deudores con calificación deficiente, dudoso y pérdida de la cartera expuesta al FEN. Cabe señalar que estas potenciales pérdidas ya están parcialmente cubiertas dado los requerimientos de provisiones para los créditos con mayor evidencia de deterioro.
- **Riesgo alto:** A lo anterior, se le agrega a los deudores que actualmente tienen calificación Normal y Con Problemas Potenciales (CPP), pero que en los últimos dos años han mostrado episodios de impago o deterioro en la calificación crediticia. Así, solo se considera a aquellos clientes con evidencia material de deterioro en la capacidad de pago.

Cabe remarcar que el presente análisis busca aislar los efectos por la materialización del FEN (cuantificar la fracción de la cartera que está expuesta al FEN y, dentro de ella, el impacto por el impago de un grupo de estos créditos expuestos) y no analizar el resultado general por toda la cartera del sistema financiero. Así, se estima que el sistema financiero tendría pérdidas asociadas por la realización del FEN con una intensidad moderada por un equivalente al 0,2 por ciento de las colocaciones (1,0 por ciento del patrimonio efectivo-PE), lo cual podría ser absorbido sin poner en riesgo la estabilidad financiera, dado los amplios colchones de capital, equivalentes al 9,2 por ciento de las colocaciones (44,5 por ciento del PE) o compensando con las utilidades generadas por aquellos créditos que no se verían afectados por el FEN. Por su parte, en el caso de un FEN con intensidad fuerte la pérdida sería el 0,5 por ciento de las colocaciones (2,6 por ciento del PE).

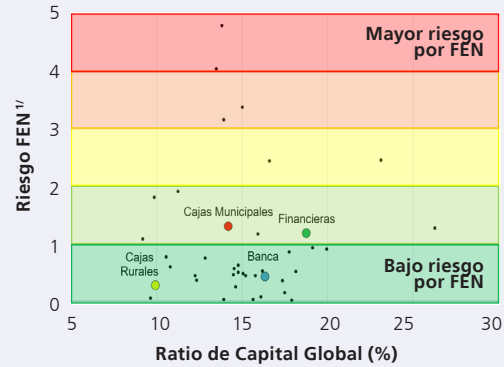


RIESGO POR EL FENÓMENO EL NIÑO Y NIVEL DE SOLVENCIA

Colchón de capital y absorción de pérdidas por FEN
(como % de las colocaciones)



Nivel de Riesgo FEN y solvencia de las entidades



1/ Corresponde a las pérdidas en el escenario de riesgo alto (como % de las colocaciones).

En relación con el riesgo al FEN para las entidades a nivel individual, se encuentra que la gran mayoría de ellas muestra un nivel de riesgo bajo (zonas verdes del gráfico anterior), las cuales equivalen al 96 por ciento del sistema por tamaño de colocaciones. Por su parte, las entidades con los mayores niveles de exposición (zonas naranja y roja), equivalen solo al 2,0 por ciento del sistema y cuentan con niveles de solvencia favorables que les permitiría afrontar el escenario de riesgo asociado al FEN. Asimismo, dichas entidades con mayor exposición han venido adoptando medidas, en particular han emprendido una mayor diversificación geográfica de sus colocaciones.

Conclusión

El FEN es uno de los principales riesgos en el corto plazo, cuyo impacto en la actividad económica dependerá de la intensidad con la que se desarrolle. En el caso del sistema financiero, la exposición al FEN es bajo y los amplios colchones de capital le permitirían al sistema afrontar los potenciales efectos relacionados a dicho fenómeno sin que la estabilidad financiera se vea afectada.

Cabe señalar que, en el caso del FEN de 2017 que es considerado el tercero más intenso de los últimos cien años en el Perú, el sistema financiero pudo absorber los impactos de ese FEN sin ponerse en riesgo la estabilidad financiera. Actualmente las holguras de capital del sistema financiero son mayores (9,2 por ciento de las colocaciones) que las observadas a fines de 2016 (6,4 por ciento de las colocaciones en diciembre de 2016).